

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE OVIEDO

FRANQUEO
CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

OVIEDO.	8,00 pesetas trimestre
PROVINCIA.	9,00 —
NUMERO SUELTO.	0,25 céntimos

EL PAGO ES ADELANTADO

ADVERTENCIAS

Las leyes, órdenes y anuncios oficiales pasarán al editor del BOLETIN por conducto del señor Gobernador de la provincia.
En las inserciones de pago se abonarán TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS de peseta por cada línea.

Las oficinas públicas que tengan derecho al servicio gratuito y las que paguen una suscripción podrán obtener otras a mitad de precio.

Se publica todos los días menos los festivos.

ADMINISTRACIÓN: Palacio de la Diputación.

PARTE OFICIAL

S. M. el REY D. Alfonso XIII (n. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia, y SS. AA. Reales el Príncipe de Asturias é Infantes y demás familia, continúan sin novedad en su importante salud.
(Gaceta del día 16)

Administración Principal de Aduanas de Gijón

ANUNCIO

Habiéndose declarado por esta Administración de Aduanas el abandono provisional á favor de la Hacienda de una caja consignada á Octave Furrer, conteniendo un globo de vidrio procedente de Bremen y conducido por el vapor «Perseus», se hace público previniendo que de no interponerse reclamación en el plazo de veinte días, á contar del primer anuncio, se procederá á la declaración de abandono definitivo y la venta de los géneros en pública subasta. (Artículo 319, Regla 4.ª de las Ordenanzas de Aduanas).

Gijón, 8 de Julio de 1925.—El Administrador.

R. al núm. 2.587

Alcaldía de Gijón

Extracto de los acuerdos tomados por la Comisión municipal permanente y Ayuntamiento pleno de Gijón durante el mes de Junio de 1925.

Sesión del día 1.º

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Pasó al pleno el expediente Caja de Ahorros.

Quedaron autorizados: D. Aquilino Suarez Infesta, para construir una casa en M. Valdés; D. Octavio

Gonzalez, otra casa en Borja; don Valentin Benavente, refermas en San Bernardo; D. Teodoro Mortera, para construir casa en M. San Esteban; D. Guillermo García, para construir casa en la Travesía Salud; D. Juan Fernandez, almacen en Cienfuegos; D. Gaspar Dorado, una casa en el Llano; don Florentino Martinez, casa en el Llano; D. Robustiano Caicoya, para reconstruir casa en Somió; don Rufino Alvarez, un almacen en Tremañes; D. Ramón Gonzalez, una cuadra en Serin.

Se aprobó la liquidación de un hueco en la calle del Carmen.

Se concedieron varias instalaciones de aguas.

Asimismo se concedieron de contadores.

Se acordó un socorro á la viuda de un guardia municipal.

Fué aprobado un informe sobre una alcantarilla en el Balagón.

Pasó á Mercados el concurso de recogida de latería.

Así mismo una proposición para la intervención en el Mercado de Jovellanos.

Se acordó que el Alcalde repara los vales para el uso del automóvil.

Quedó enterada de un oficio sobre prohibición extracción de arenas en San Lorenzó.

También quedó enterada del nombramiento de bedel para la Escuela de Comercio.

Se acordó facilitar menaje á la Sala Asilo de Cimadevilla.

Se acordó aumentar la renta de la casa Escuela de Serin.

Se concedió mes y medio de licencia al Concejal D. Manuel Zaldua.

Se acordó que el Sr. Alcalde conteste á un oficio del Ingeniero Sr. Castro.

Se acordó insistir en el empalme del rápido en Venta de Baños.

Pasó á Hacienda una instancia de los Exploradores.

Se acordó consignar un voto de gracias á D. Juan Diaz de la Sala, por sus gestiones.

Sesión del día 8.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Quedó enterada de una carta sobre la fábrica de tabacos.

Quedaron autorizados: D. Leonardo Vigil, para construir una casa en Tremañes; D. Ernesto Menchaca, otra en Jove; D. Pelayo Muñoz, otra en Ceares; D.ª Dolores Cifuentes, un garaje en Piles; don Alberto Acebal, un almacen en Somió; D. Juan Rodriguez, una cuadra en Granda; D.ª Valentina López, una chavola en Tremañes; D. Urbano Valdés, otra chavola en Rocés; D. Avelino Rosales, una cuadra en Somió; D. Ramón García, un cobertizo en Cabueñes; D. Faustino Cadavieco, una pared en Granda; D. Enrique Eguren, una acometida en la calle Ezcurdia; D. Benigno Fraga, una bohardilla en la calle de Cabrales; don Florentino Martinez, un toldo en San Bernardo; D. A. Dominguez, un cobertizo en la calle de Cabrales; D. Francisco B. Cienfuegos, casas en Prado D. Gaspar; D. Ramón Remis para instalar churrería en Jovellanos.

Fué aprobado un informe sobre petición de terreno en el Bombé para caseta de Náufragos.

Se aprobó otro informe sobre la petición del Comité Ejecutivo de la Casa del pueblo.

Se aprobó el plano para una pasarela en un Balneario.

Fueron concedidas varias instalaciones de aguas y colocación de contadores.

Se aprobaron las cuentas de consumos.

Fué aprobada la distribución de fondos.

Se enteró del balance de operaciones.

Se aprobó el extracto de acuerdos del mes de Mayo.

Pasó á Hacienda una instancia del Empresario del Teatro Jovellanos sobre obras.

Quedó enterada de la aprobación del Presupuesto.

Pasó al pleno un oficio sobre las ordenanzas de arbitrios.

Se acordó amonestar á un Médico de la Casa Socorro.

Quedó enterada de las actuaciones llevadas por una galería en ruina en Santa Lucía.

Fué elegido un perito tercero

para las casas de la calle Casimiro Velasco.

No se accedió á lo solicitado para la exposición en Francia.

Quedó enterada de la Memoria del Plano de población.

También quedó enterada de la entrega de la suscripción para las familias de náufragos del «Pe-pito»

Se aprobaron varios expedientes de quintas.

Se acordó asistir en forma de Villa á la función de Corpus Christi

Sesión extraordinaria del día 12.

Fué aprobado un informe de técnicos sobre los proyectos presentados para la construcción de un Depósito de aguas.

Sesión del día 15.

Fueron aprobadas las actas ordinaria y extraordinaria.

Quedaron autorizados: D. Pelayo Muñoz, para construir una casa en Ceares; D. Rafael Menendez, otra en el Llano; D. Joaquin Escalera, un garaje en la Vizcaina; D. Constantino Diaz, un tendejón en la Carretera Carbonera; D.ª Isabe Gallegos, una caseta en Ceares; D. Rafael Rubiera, una cuadra en Somió; D. Alfredo Canal, otra en Granda; D. Alejandro Prada, cerrar solar en el Llano; don Benjamin Alonso, acometida en Innerarity; D. José Elias un escarparate en Artillería; D. Carlos L. Fanjul, bohardilla en la calle de la Vuelta; D. Baltasar Alvarez, casa en Dindurra; D. Ruperto Baouza, escarparate en M. Valdés; D. Santos Alvarez, sustituir miradores en la carretera Villaviciosa; D. E. Moreda, un atico en Caridad.

Se adjudicó á D. Andrés C Ceñal, la construcción de un horno crematorio.

A D. Cirilo Fernandez, el menaje para la Escuela de la calle de Cabrales.

Pasó al pleno una instancia de los imponentes del Monte de Piedad.

Se acordó apelar de la sentencia en el recurso de D. Nareiso H. Vaquero.

Se adjudicó á D. Pedro Martín las piezas de repuesto para la apisonadora.

Se acordó conceder una gratificación al Maestro del Natahojo.

Se aprobó un expediente de quintas.

Sesión del día 22

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Quedaron rutorizados: D. Alejandro Arada para hacer una acometida en la calle Cifuentes; don Calixto Muñiz abrir huecos calle Vizconde C. Grande; D. Félix Valdés reformar portón calle A. Cifuentes; D. Melquiades Abascal construir una casa en Somió; don José Rodríguez otra casa en Rocas; D. Victor Entrialgo otra casa en El Llano; D. Dionisio Uría otra en Lavandera; D. Pedro González un piso en Contrueces; D. Manuel Riesgo ampliar casa calle S. Francisco; D.^a Filomena Suria una caseta en Serin.

Se aprobaron las cuentas de jornales y materiales de Caminos.

Se denegó a D. Joaquin Martínez convertir un garage en vivienda.

No se autorizó el quitar un mojón en la Travesía Libertad

Fueron denegados el colocar anuncios en los faroles del alumbrado.

Pasó a Hacienda una instancia del ex-Agente ejecutivo.

Se adjudicó a D. J. Alonso Tomás el menaje para la Escuela de San Martín.

Fué aprobado un informe de arbitrios sobre pago de apertura de industria.

Pasa a Instrucción pública una instancia de D. Manuel S. Dindurra.

Se aprobó un expediente de pobreza.

Se adjudicó a S. Rodríguez la construcción del depósito de aguas.

Se acordó variar el día de sesión.

Sesión del día 30

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Quedaron autorizados: D. Aniceto Vallina para construir un ático calle Remedios; D. Ricardo Cid tendejones calle Dindurra; D. Serafin Castañedo una casa en El Llano; D. Juan Rodríguez otra en Rocas; D. Emilio García otra calle León XIII; D. Baldomero García otra en Bibio; D. Emilio Piñera un tendejón en Bernueces; D.^a Josefa Alvarez una cuadra en El Llano; D. Severino Trabanco una casa en el Coto.

Se concedieron varias instalaciones de aguas y contadores.

Se aprobó la liquidación de obras Escuela Santurión

También se aprobó la de la alcantarilla del Coto.

Pasó al Arquitecto el acta de subasta del Macelo de Rocas.

Se aprobó una proposición para pedir desaparezca la caseta de arbitrios provinciales que está junto la Estación.

Se acordó arreglar la Capilla del Cementerio de Baldornón

Fué aprobada una proposición sobre acometida para las cubas de riego.

Pasó al Arquitecto otra sobre un deposito bomba.

Asimismo pasa al Arquitecto otra sobre casetas en la Playa

Pasó al Interventor una proposición sobre alumbrado en Viesques.

Fué aprobado un expediente de pobreza.

Quedó enterada del nombramiento de tres señores Concejales.

Se amortizaron 92 Obligaciones del Empréstito.

Se acordó sacar a concurso las audiciones musicales.

Se acordó subvencionar el concurso de ganados.

Ayuntamiento pleno.—Sesión extraordinaria del 25 de Junio

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Fué sancionado el acuerdo de la Permanente sobre imposición de multas por los Concejales jurados.

Quedó nombrado primer Concejel jurado D. Angel M. Azcoitia.

Quedó enterado de un oficio de la Delegación de Hacienda sobre las Ordenanzas de arbitrios.

Fué sancionado el acuerdo de recurrir al Tribunal Supremo en el pleito de D. Narciso H. Vaquero.

Asimismo sancionó el acuerdo sobre los débitos a la Diputación provincial.

Igualmente sancionó el acuerdo del nombramiento de Auxiliar de la Escuela de Tremañes

Fué nombrado Ingeniero municipal D. Guillermo Cuesta.

Se acordó dejar en suspenso el asunto de la Caja de Ahorros

Este extracto de acuerdos está sacado de las actas originales.—El Secretario, F. Diaz Blanco.—Visto bueno, El Alcalde, E. Zubillaga.

Sesión del 6 de de Julio

La Comisión municipal permanente le prestó su aprobación y que se eleve al Sr. Gobernador Civil.—El Secretario, F. Diaz Blanco.—V.^o B.^o, El Alcalde, E. Zubillaga.

R. al núm. 2.585

Alcaldía de Grado

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento pleno durante el mes de Abril de 1925,

Día 11 (extraordinaria)

Leída y oprobada el acta de la anterior, se acordó:

Imponer el recargo del 25 por 100 sobre la cuota del Tesoro, a la matricula de industria y comercio para el ejercicio de 1925-26.

Depositar, en uno o más Bancos, fondos municipales en cuenta corriente.

Aprobar una transferencia de crédito de unos a otros capitulos del presupuesto municipal de gastos vigente, por la suma de 2.788,56 pesetas.

Se levanta la sesión.

Grado, 21 de Abril de 1925.—El Secretario, Carlos Villamil.—Visto bueno—El Alcalde, Galán.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento pleno durante el mes de Mayo de 1925

Día 5 (extraordinaria)

Se leyó y aprobó el acta de la anterior y se acordó:

Aprobar el proyecto de presupuesto formado por la Comisión municipal permanente para el ejercicio de 1925-26, por la suma de 224.342,01 pesetas los ingresos, e igual cantidad los gastos.

Idem las Ordenanzas municipales de exacciones.

Aceptar en principio las gestiones realizadas por la Comisión designada al efecto para la contratación de un empréstito destinado a la construcción de escuelas, y que la misma Comisión, de a que también formará parte el Concejel D. Antonio Alvarez Gómez, presente un proyecto para la realización de dicha operación de crédito.

Día 29 (extraordinaria)

Se leyó y aprobó el acta de la anterior y se acordó:

Aprobar los pliegos de condiciones formados por la Alcaldía para la venta del antiguo Cementerio y arriendo de los derechos sobre puestos públicos y guarda de caballerías

Señalar la fecha del 6 de Julio próximo, a las diez, para la celebración de la reunión ordinaria del primer cuatrimestre del próximo ejercicio económico

Concertar con el Instituto Nacional de Previsión un empréstito de 200.000 pesetas para obras escolares.

Aprobar un proyecto de apertura de una calle que, enlazando con las de El Progreso y González Alvarez, empalme con el camino vecinal de El Rodaco

Se levanta la sesión.

Grado, 8 de Junio de 1925.—El Secretario, Carlos Villamil.—Visto bueno.—El Alcalde, Galán.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento pleno durante el mes de Junio de 1925

Día 27 (extraordinaria)

Se leyó y aprobó el acta de la anterior, y se acordó nombrar Interventor de fondos de este Ayuntamiento, en propiedad, a D. Manuel Alvarez Osorio.

Grado, 5 de Julio de 1925.—El Secretario.—V.^o B.^o, El Alcalde, Galán.

R. al núm. 2.592

Alcaldía de San Martín del Rey Aurelio

Esta Comisión permanente en sesión del 9 del actual, acordó ejecutar por subasta las obras de reparación del edificio escuela de Collado Escobal.

Lo que se hace público por espacio de cinco días a los efectos de reclamaciones, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo no será atendida ninguna.

San Martín del Rey Aurelio, 11 de Julio de 1925.—El Alcalde.

R. al núm. 2.620

Alcaldía de Grado

D. Adolfo Galán y Menendez Conde, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Grado.

Hago saber: Que aprobado por el Ayuntamiento pleno el proyecto de ampliación y reforma del Matadero público de esta villa, queda expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por espacio de treinta días, durante cuyo plazo se admitirán cuantas reclamaciones escritas y documentos justificativos de las mismas se presenten sobre cualquiera de sus extremos.

Grado, 13 de Julio de 1925.—Adolfo Galán.

R. al núm. 2.613

Alcaldía de Cangas de Tineo

Hallándose vacante la plaza de profesor de la banda de música de esta villa, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas, se anuncia a concurso para proveer dicha vacante por el plazo improrrogable de treinta días a contar desde el siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Las solicitudes deberán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, dentro del referido plazo, las cuales deberán venir acompañadas de documentos que acrediten la valía de los concursantes.

Cangas de Tineo, 11 de Julio de 1925.—El Alcalde, Profrío Ordás.

R. al núm. 2.619

ANUNCIOS NO OFICIALES

«CERÁMICAS GUIASOLA» S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca a Junta general extraordinaria de señores Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el día 5 de Agosto próximo, para tratar de la reforma de los Estatutos, de acuerdo con el artículo 26 de los mismos.

Cayés (Llanera), a 18 de Julio de 1925.—El Presidente del Consejo de Administración, W. Guisasa.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Oviedo

Habiéndose extraviado la libreta de cuenta corriente, número 17.512, expedida el día 15 de Octubre de 1915, á nombre de D.^a Josefa Alvarez Perez, se ruega al poseedor se sirva entregarla en las oficinas de este Monte de Piedad, entendiéndose que trascurridos los treinta días á contar de la fecha de la publicación de este anuncio sin verificarlo, se dará por caducada y se expedirá una segunda á favor de la interesada.

Oviedo, 16 de Julio de 1925.—El Vice-Gerente, José del Riego.

Esc. T. del Hospicio provincial